



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 24 de marzo de 2017, se constituye en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de **"Servicio de Auditoría, Mantenimiento y Asesoramiento sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal para los Servicios Informáticos del Ayto. de Jerez"**, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

Presidente:

D. Santiago Galván Gómez, Delegado de Economía y Planes Especiales.

Vocales:

D^a Angela Petidier Castro, Directora de Servicio de Asistencia Jurídica.

D. Juan Raya Gómez, Interventor Municipal.

Secretaria:

D^a Milagros Abascal Torres, Jefa del Departamento de Servicios Generales de Economía.

Se da cuenta a la Mesa por parte de la Sra. Secretaria que desde el Departamento de Contratación se ha procedido a solicitar ofertas a las siguientes empresas capacitadas:

- CABERSEG CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.L.
- START UP
- DOMINION DIGITAL

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, consta en el Departamento de Contratación la recepción de tres proposiciones correspondientes a:

- CABERSEG CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.L.
- SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.
- SEGURDADES, S.L.

Se procede a la apertura de los **Sobres A** de "Documentación Administrativa", al objeto de comprobar si se han aportado todos y cada uno de los documentos exigidos, resultando que las citadas entidades han presentado declaración a efectos señalados en el art. 146.4 del TRLCSP para sustituir a la aportación inicial de la documentación prevista en el artículo 146.1 del mencionado texto legal.

Acto seguido se procede a la apertura del Sobre B - Propuesta Técnica de las tres licitadoras, apreciándose que presentan documentos que componen su Proyecto Técnico.

La Mesa acuerda dar traslado de la Oferta Técnica a los servicios competentes para elaborar informe.





Ayuntamiento de Jerez
Contratación Administrativa

Siendo las diez horas y cincuenta minutos del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

**DIRECTORA DE SERVICIO DE
ASISTENCIA JURIDICA**

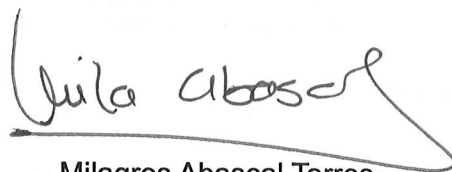

-Angela Petidier Castro-

EL INTERVENTOR MUNICIPAL,


-Juan Raya Gómez-

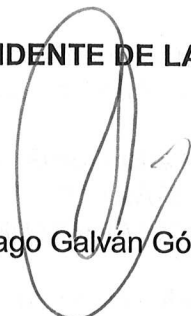


Doy fe:
LA SECRETARIA DE LA MESA


- Milagros Abascal Torres-

**Ayuntamiento
de Jerez**

EL PRESIDENTE DE LA MESA


-Santiago Galván Gómez-